

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA **18/11/2011**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos		
NOMBRE DEL FONDO: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008	EJERCICIO	2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008
OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula para atender la demanda en materia de educación superior en los diversos programas educativos que oferta la UAEM, asegurando de manera integral y armónica la formación intelectual, humana, ética, social y profesional de los estudiantes, asegurando así una educación de calidad.

No	PROYECTOS PARTICULARES NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER	
					SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL TER TRIMESTRE DEL 2011	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012		
1	Ampliar la infraestructura, en proporción al incremento de matrícula, que garantice ambientes académico-administrativos de calidad que permitan brindar un apoyo integral al estudiante.	1.1.- Crear y fortalecer la infraestructura educativa de 11 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Ciencias, Humanidades, Comunicación Humana, Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Derecho, Artes, Ciencias Químicas, Campus Oriente y Campus Sur), en proporción con el incremento de matrícula, con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	90,73%	7.411.399,76	6.450.502,14	14.403,69	259.299,34		687.194,59	
2	Equipar las instalaciones de las unidades académicas para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	2.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico-administrativas de 13 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Arquitectura, Medicina, Psicología, Farmacia, Artes y Campus Oriente), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas en el desarrollo del aprendizaje.	84,94%	4.776.957,44	3.937.988,27	46.868,37	72.903,68		719.197,12	
3	Adquirir los materiales necesarios para mejorar los espacios educativos de las unidades académicas.	3.1 Contar con materiales (papelería y consumibles) en 4 Unidades Académicas (Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana y Ciencias Biológicas), con el objetivo de apoyar las funciones académico-administrativas.	100,00%	183.202,86	183.202,86	0,00	0,00		0,00	
4	Pago CENEVAL		100,00%	1.422.971,94	1.422.971,94	0,00	0,00		0,00	
TOTAL					13.794.532,00	11.998.665,21	61.272,06	332.203,02	0,00	1.406.391,71
					100,00%	86,95%	0,44%	2,41%	0,00%	10,20%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
Con este fondo la Facultad de Ciencias Químicas llevó a cabo la restitución de malla ciclónica por muros de tabla roca y cancelería de aluminio en el edificio cuatro ubicado en el taller multidisciplinario básico, lo anterior, a efectos de garantizar ambientes académico-administrativos de calidad que permitan brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes. Al interior de la unidad, se adquirieron termómetros para el laboratorio de química orgánica complementando de esta manera la infraestructura en apoyo de las diversas actividades de investigación y docencia. Por otra parte, la Facultad de Arquitectura adquirió equipos de medición en apoyo a las prácticas de los estudiantes con lo cual se cuenta con herramientas óptimas para el desempeño de las mismas, fortaleciendo su educación integral.

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DR. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESUS BILBRO MARCOS
RECTOR

